

La Asociación Nacional de AFAP de Uruguay (ANAFAP) es la gremial que nuclea a las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional: Integración AFAP, AFAP Sura y UniónCapital AFAP.

### **Visión**

Ser la Gremial referente en materia de administración de fondos de ahorro previsional, teniendo como guía el bienestar de los afiliados al Sistema de Capitalización Individual.

### **Misión**

Difundir el sistema previsional entre los afiliados a las AFAP y el público en general.

Realizar trabajos y propuestas que mejoren el desempeño del sistema, contribuyan a la educación financiera de los afiliados y posibiliten su mejor toma de decisiones.

Defender los intereses de los afiliados al Sistema de Capitalización Individual.

### **Oportunidad**

El sistema previsional uruguayo fue creado por la Ley 16.713 de 1995. En él se establece un régimen mixto que recibe las contribuciones y otorga las prestaciones en forma combinada, una parte por el régimen de jubilación por reparto y otra por el régimen de jubilación por ahorro individual obligatorio.

Este sistema tiene más de 1.300.000 afiliados, administra un Fondo que representa más del 20% del Producto Bruto Interno del país y ha logrado una rentabilidad de dichos fondos en el entorno del 8% real anual (en Unidades Indexadas), lo que permite que más del 60% del Fondo de Ahorro Previsional corresponda a ganancia del afiliado y menos del 40% a lo que aportó.

### **Metodología de trabajo**

Se realizarán propuestas de mejora al sistema, basadas en trabajos encomendados a profesionales especialistas en cada tema o a los propios cuadros técnicos de las AFAP que integran la Asociación.